DECLARACIÓN DE HABILITACIÓN PROFESIONAL

Aplicación Web Profesional

0. DEFINICIONES

- "**Empresa**": EJERCICIO SALUDABLE, S.L.U., titular de la Aplicación.
- "**Aplicación**": Aplicación Web Profesional EJERCICIO SALUDABLE.
- "**Profesional Sanitario**": Persona física o centro asistencial que utiliza la Aplicación y declara estar legalmente habilitado para el ejercicio de su profesión sanitaria.
- "**Paciente**": Persona física cuyos datos son introducidos en la Aplicación por el Profesional Sanitario en el marco de la relación asistencial existente entre ambos.
- "**Programa**": Conjunto de ejercicios terapéuticos configurados por el Profesional Sanitario a través de la Aplicación en el marco de la relación asistencial.
- "**Servicio**": Prestación tecnológica consistente en el alojamiento, gestión, procesamiento y soporte técnico de la Aplicación.

1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

La presente Declaración tiene por objeto que el Profesional Sanitario que solicita el alta o utiliza la Aplicación, manifieste formalmente que cumple los requisitos legales necesarios para el ejercicio de su profesión sanitaria conforme a la normativa vigente, en particular la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y la Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente, así como cualquier otra normativa autonómica o sectorial que resulte aplicable.

2. MANIFESTACIONES DEL PROFESIONAL SANITARIO

El Profesional Sanitario declara bajo su exclusiva responsabilidad que:

- Posee la titulación oficial habilitante para el ejercicio de su profesión sanitaria conforme a la normativa vigente.
- En caso de que su profesión requiera colegiación obligatoria, se encuentra debidamente colegiado y al corriente de sus obligaciones colegiales.

- No se encuentra inhabilitado, suspendido ni privado del ejercicio profesional por resolución administrativa o judicial firme.
- Dispone, cuando sea legalmente exigible, de seguro de responsabilidad civil profesional en vigor.
- Actúa conforme a la lex artis y a los principios éticos y deontológicos aplicables.
- Asume plena responsabilidad profesional sobre:
  - La valoración clínica del paciente.
  - La indicación y adaptación de Programas de ejercicio terapéutico.
  - El seguimiento y control evolutivo.
  - Las decisiones sanitarias adoptadas.

3. NATURALEZA DE LA APLICACIÓN

El Profesional Sanitario declara conocer y aceptar que:

- La Empresa actúa exclusivamente como proveedor de servicios tecnológicos.
- La Aplicación constituye una herramienta digital de apoyo.
- No realiza actos sanitarios ni interviene en la relación asistencial directa entre Profesional Sanitario y Paciente.
- No emite diagnósticos.
- No sustituye la relación clínica Profesional Sanitario-paciente.
- No asume responsabilidad sobre decisiones terapéuticas individuales.

La responsabilidad sanitaria corresponde exclusivamente al Profesional Sanitario que crea, adapta o prescribe los Programas.

4. PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

El Profesional Sanitario reconoce y acepta que:

- Respecto a los datos personales de sus Pacientes, actúa como Responsable del Tratamiento conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).
- La Empresa actúa exclusivamente como proveedor de servicios tecnológicos, en los términos previstos en sus Condiciones de Uso (LEG-PRO-CON-001) y, en su caso, como Encargado del tratamiento en la medida estrictamente necesaria para la prestación del Servicio.
- Se compromete a tratar dichos datos exclusivamente para finalidades asistenciales legítimas y conforme al principio de responsabilidad proactiva.
- Garantiza haber obtenido las bases jurídicas necesarias para el tratamiento de los datos personales de sus pacientes conforme a la normativa vigente.
- Mantendrá la confidencialidad de sus credenciales de acceso.
- No compartirá cuentas ni permitirá accesos no autorizados.

En caso de producirse una brecha de seguridad imputable a la actuación negligente o incumplimiento normativo del Profesional Sanitario, asumirá las responsabilidades, sanciones y reclamaciones que legalmente correspondan.

5. ACTUALIZACIÓN Y VERACIDAD

El Profesional Sanitario se compromete a:

- Mantener actualizados sus datos profesionales.
- Comunicar cualquier cambio que afecte a su habilitación.
- Informar inmediatamente si pierde la capacidad legal para ejercer.

La Empresa podrá suspender cautelarmente la cuenta cuando existan indicios razonables de pérdida de habilitación o cuando no pueda verificarse razonablemente la información profesional declarada, en los términos previstos en la presente Declaración.

6. FACULTADES DE VERIFICACIÓN

La Empresa podrá solicitar y, cuando proceda, realizar comprobaciones iniciales mínimas razonables sobre la habilitación declarada por el Profesional Sanitario, incluyendo:

- Documentación acreditativa de titulación.
- Justificación de colegiación.
- Acreditación de seguro de responsabilidad civil.

Entre dichas comprobaciones podrán incluirse, cuando proceda y resulte razonablemente viable, la verificación del número de colegiado frente a fuentes públicas, colegiales o profesionales accesibles, así como la comprobación de coherencia de la información profesional facilitada.

Estas actuaciones tendrán carácter de control inicial mínimo y no implicarán, por sí solas, una obligación general de verificación exhaustiva, continuada o de garantía plena de la habilitación profesional del usuario.

La negativa injustificada podrá implicar suspensión o cancelación de la cuenta profesional.

7. RESPONSABILIDAD E INDEMNIDAD

El Profesional Sanitario reconoce que:

- Las decisiones clínicas son exclusivamente suyas.
- La Empresa no es responsable de daños derivados de la práctica sanitaria individual.
- Mantendrá indemne a la Empresa frente a reclamaciones judiciales, administrativas o extrajudiciales, así como frente a sanciones o daños a terceros derivados de actuaciones clínicas propias, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades que legalmente pudieran corresponder a cada parte conforme a la normativa aplicable.

8. ACEPTACIÓN Y REGISTRO

La aceptación de esta Declaración:

- Se realiza mediante acción afirmativa expresa dentro de la Aplicación.

- Tiene carácter contractual y vinculante, produciendo plenos efectos jurídicos conforme a la normativa aplicable en materia de contratación electrónica.
- Queda registrada electrónicamente con:
  - Identificador del profesional.
  - Fecha y hora (DateTimeOffset).
  - Dirección IP.
  - Versión del documento.
  - Hash SHA-256 del contenido versionado.

La aceptación constituye requisito indispensable para el acceso y uso de la Aplicación.

9. INTEGRACIÓN EN EL MARCO JURÍDICO DE LA APLICACIÓN

La presente Declaración forma parte del marco jurídico que regula el uso de la Aplicación, junto con las Condiciones de Uso (LEG-PRO-CON-001), la Política de Privacidad (LEG-PRO-POL-001) y, cuando proceda, el Contrato de Encargo de Tratamiento (LEG-PRO-DPA-001) y la Política de Limitación de Responsabilidad (LEG-PRO-POL-004) vigentes en cada momento.

Su aceptación constituye requisito indispensable y previo para el acceso y utilización de la Aplicación.

En caso de contradicción entre la presente Declaración y otros documentos contractuales, prevalecerá aquella interpretación que garantice el cumplimiento de la normativa sanitaria y de protección de datos aplicable.

10. MODIFICACIONES

La presente Declaración podrá ser actualizada por la Empresa cuando resulte necesario para mantener su coherencia jurídica, normativa, técnica u organizativa con el resto del marco aplicable al uso de la Aplicación.

Las modificaciones que resulten sustanciales serán comunicadas al Profesional Sanitario por medios razonables y, cuando proceda, requerirán una nueva aceptación expresa conforme al sistema corporativo de versionado y evidencia digital vigente.

La versión aplicable será la oficialmente activada y puesta a disposición por la Empresa en cada momento.

11. ENTRADA EN VIGOR

La presente Declaración entra en vigor en la fecha indicada en el encabezado y resultará exigible desde su aceptación expresa por el Profesional Sanitario.